



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y AL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE CELEBRA EL **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:

ADQUISICIÓN DE: AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPO DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 07 de Noviembre de 2018, se reúnen en la Sala de Juntas de Rectoría del Teatro Lince Unidad Culiacán de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicada en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona Sin Número, Colonia 4 de Marzo, CP. 80054 los servidores públicos y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la primera Junta de Aclaraciones a la convocatoria del proceso de contratación indicado en el encabezado.

La **Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora** en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Occidente, el cual fue integrado de conformidad con fundamento en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; cuyos integrantes acreditan su competencia con los Artículos 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente y 81, 99, 100, 104 y 109 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente, es el servidor público facultado para presidir este evento y en general para tomar cualquier decisión derivada de este proceso de contratación.

El presidente del acto es asistido por los representantes del área técnica y responsable de la contratación, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico, jurídico y administrativo, mismos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se declara iniciado el presente evento, señalando que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria recibidas en tiempo y forma, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso de contratación, de forma presencial o correo electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

A continuación se detallan las solicitudes de aclaración recibidas, los nombres de los interesados y el medio por el cual formularon sus preguntas:

[Handwritten signatures in blue ink]

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE HOJAS
1	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	3	3

La Universidad Autónoma de Occidente hace del conocimiento de los asistentes las siguientes aclaraciones:

- La entrega de los bienes según la relación de bienes se realizará en el Almacén de la Universidad Autónoma de Occidente Unidad Culiacán, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona CP 80020, Culiacán, Sinaloa, México, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, antes de la fecha establecida en el contrato y/o en el(os) pedido(s) correspondiente(s). En este supuesto el proveedor deberá notificar por escrito el día en que hará la entrega de los insumos para su programación.
- Las aclaraciones, acuerdos y modificaciones tomadas en la presente reunión pasan a formar parte integral de las bases emitidas para la presente licitación, de conformidad con el Artículo 40, Párrafo Tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- **Se les informa que el Acto de Fallo sufre una modificación y se realizará el día 20 de Noviembre de 2018 a las 10:00 horas.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como, la respuesta otorgada por LA Universidad Autónoma de Occidente, como se indica a continuación:

EMPRESA: DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		
PREGUNTAS	RESPUESTAS	
1	Solicitamos se considere para su participación, a empresas que en su giro comercial se señale que se dedican a la comercialización de mobiliario para laboratorio, y en su caso comercialización de equipo para laboratorio.	Esta información puede ser incluida en el Documento L-1: Acreditación de la Personalidad Jurídica y a su vez, en el Documento T-8: Carta Original de Apoyo por parte del Fabricante y/o Distribuidor autorizado, donde se verificará dicha información.
2	Considerando la actualización y certificación de las carreras, es importante que las empresas participantes cuenten con la certificación ISO 9000, solicitamos sea requisito entregar copia del certificado	Esta certificación puede ser incluida en el Documento T-2: Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en la presente licitación, cumplen con las Normas Mexicanas y a falta de éstas, las Normas internacionales, y que dichos bienes se ajustarán a los requerimientos de la Universidad Autónoma de

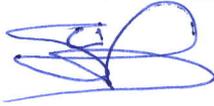
		Occidente, previstos en la presente licitación pública; Se pueden presentar las certificaciones con las que cuente cada empresa, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos que se establecen en las bases.
3	Solicitamos a la convocante sea requisito entregar Certificados de la lamina de acero y de la pintura utilizada para "Prueba de Corrosion" ,camara salina, que garantice una durabilidad de a menos 5 años, esto ante una Institucion Acreditada	Esta certificación puede ser incluida en el Documento T-2: Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en la presente licitación, cumplen con las Normas Mexicanas y a falta de éstas, las Normas internacionales, y que dichos bienes se ajustarán a los requerimientos de la Universidad Autónoma de Occidente, previstos en la presente licitación pública; en el Documento T-1: Descripción y Especificaciones de cada una de las partidas o renglones solicitadas y contenidas en el anexo I de las presentes bases; y en el Documento T-6: Carta de Garantía por 12 meses contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes objeto de esta licitación, donde se puede especificar que para dicha partida se otorga garantía de al menos 5 años; Se pueden presentar las certificaciones con las que cuente cada empresa, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos que se establecen en las bases.

Se les recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día 14 de Noviembre de 2018 a las 12:00 horas siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en la Dirección de Administración del Teatro Lince Unidad Culiacán de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicada Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona Sin Número, Colonia 4 de Marzo, CP. 80054 en la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa con el Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, renato.mezal@uadeo.mx, en donde se fijará un ejemplar por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:08 horas, del día de su inicio, por lo que, para efectos legales se cierra la presente acta que consta de 5 fojas útiles

y se firma de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES	
Carlos Eduardo Estrada Niebla Carlos Eduardo Estrada Niebla	
Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V. Brianda C. Mendoza M.	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho Rectora En su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Lic. Guillermo Armenta Beltrán Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Sinaloa	
Dr. Ezequiel Avilés Ochoa Vicerrector de Administración y Finanzas En su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Ing. José Alfredo Inzunza Valenzuela Director de Construcción y Mantenimiento En su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Arq. Renato Ramiro Meza Ley Director de Administración En su carácter de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval Director de Finanzas En su carácter de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Dra. Gloria Arechiga Sanchez Directora de Planeación y Evaluación En su carácter de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
C.P. José Luis Castillo Martínez Contralor Universitario En su carácter de Comisario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	



<p>Mc. José Javier López Jackson Director de Asuntos Jurídicos En su carácter de Consultor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Suplente: Jesús Alfonso Bastidas Luna</p>	
<p>Ing. Freddie Arredondo Tirado Jefe de Departamento de Mantenimiento de Universidad Autónoma de Occidente</p>	
<p>Ing. Manuel Iván Quintana Nájera Jefe de Sección de Mantenimiento de Universidad Autónoma de Occidente</p>	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL UADEO-ADQ-LPE-FAM-001-2018.

